

V EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE FOTOGRAFÍA VILLA DE VALLECAS 2026
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

ANUNCIO

COORDINACIÓN DEL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS

Con fecha 15/04/2026 ha sido formulada por el órgano instructor designado en la Convocatoria de la V Edición de los premios de fotografía Villa de Vallecas, según lo dispuesto en el punto 8 de la misma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

De conformidad con lo estipulado en el artículo 27 de la Ordenanza de Bases Regulatoras Generales para la concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos, aprobada por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 30 de octubre de 2013, y en el punto 8 de la convocatoria de la V Edición de los premios de fotografía Villa de Vallecas y a la vista del informe emitido por la Unidad de Servicios Culturales y Ocio Comunitario de fecha 15/04/2026, el órgano instructor que suscribe formula PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA según la relación que se adjunta (Anexo).

ANEXO

RELACIÓN DE AUTORES/AS PARA LOS QUE SE PROPONE LA CONCESIÓN DE PREMIO

Autor/a	Documento identificativo	Premio	Dotación económica
Fernando Sanchez Fernandez	****1891J	1^{er} PREMIO	1.000,00 euros
Irene Muñiz Prado	****2315N	2^o PREMIO	500,00 euros

Lo que se hace público para conocimiento y efectos de los interesados indicando que, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la Convocatoria, deberán comunicar la aceptación de manera expresa en el plazo de **5 días naturales** a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio. En caso de que no se comunique dicha aceptación de manera expresa dentro del plazo indicado, se entenderá que el interesado no acepta el premio.

El modelo de aceptación del premio podrá descargarse de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid <https://sede.madrid.es>.

La presente propuesta de resolución no genera derecho alguno a favor de los beneficiarios propuestos.

Firmado electrónicamente
EL COORDINADOR DEL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS SERRANO MARTIN DE VIDALES

